OSCAR EDUARDO RUIZ VIDAL

NIT: 10302003-5

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Natural

CL 36N 4B31 INT 114, Popayán, Cauca, Colombia

Tel. 3148486688

Email. ingoerv@gmail.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764076564951 válida desde 2024-08-05 hasta 2025-02-05 rango desde OERV-31 hasta OERV-50.

Cliente: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT : 800215807-2
Dirección: CL 25G 73B 90 ED EMPRESARIAL CENTRAL POINT, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia
Teléfono: 3770600
Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Tipo de negociación: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago: 30/09/2024
Total de Lineas: 4

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA : **OERV - 32**
MONEDA: **COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN: **15:37:57-05:00**
FECHA FIRMADO: **04/09/2024 15:37:59**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
04	09	2024	30	09	2024

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	COS-001	COSTO DIRECTO	WSD	1,00	$209.427.727,00				0,00	$209.427.727,00
2	ADM-001	ADMINISTRACION - 15%	WSD	1,00	$31.414.159,00				0,00	$31.414.159,00
3	IMP-001	IMPREVISTOS - 10%	WSD	1,00	$20.942.773,00				0,00	$20.942.773,00
4	UTI-001	UTILIDAD - 5% ACTA No. 14 Y FINAL DEL CONTRATO No. 2346-2 023. OBJETO: ATENDER SITIOS CRITICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVESDEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN INVIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CAUCA.	WSD	1,00	$10.471.386,00	IVA	19%	$1,989,563.00	0,00	$10.471.386,00

Notas:
#$24-02-00;2346-2023;lledezma@invias.gov.co#$

SON: (doscientos setenta y cuatro millones doscientos cuarenta y cinco mil seiscientos ocho pesos)
CUFE: 68754ab1e24c5c039625902924f11368f447f749e2102962e283d4eaa5dbce406dc8ef20bcf64a4ec0736658ff07f1d5

Subtotal:	$272.256.045,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$1.989.563,00
Total:	$274.245.608,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$10.471.386,00	19,00%	$1.989.563,00

Firma Digital: K3I0kGiVhE987i1cL2YivWUX8Ur1aZkpNyf2bqqQ3+ePs5s0i903BYZliBQBcx+p T7DoyFlOn3RJzP2iegzb8/QbtzRT/xBmWYvzCaT9vyTofBiun3 FRtnl1rYqXbVQf ic+s2NMdiWiM8HED2hTY4Zo/Ar3kKjehPR1ZGwyCoSLd6MxRFXqM16BG7EnglUOR 0qaVyPiUV3RL3+7eFYquCyGZEl01BhWG+P8 WnFvTrkvDc3YPRPKW1vqWp6X7LO0P stDoojzEX2BCxyRdFUSVFg+NbOzyBPCDjmZaWPhaoBvGKAtN4JaVrlzNXKF4quCZ 01aH+cDr1FlfhGKEWRGK Qg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-N-4-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 28/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **ACTA No.** 14 y final **ACTA FINAL** **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 272.256.045,00 **MES** ago-24

CONTRATO No : 2346-2023

OBJETO:ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CAUCA

CONTRATISTA: ING. OSCAR EDUARDO RUIZ VIDAL (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: N/A INTERVENTOR: N/A

PLAZO INICIAL: 5 MESES (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 13 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 45.135,000 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 28/08/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 523.590.872,00 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 523.590.872,00

No. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					CONDICIONES ACTUALIZADAS Última Acta de Modificación No.03 de fecha 22 de agosto 2024		OBRA EJECUTADA			
											PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		GRAL.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1	210.1.1	210		Excavación sin clasificar de la explanación y canales	M3	50,00	$ 26.030,00	$ 1.301.500,00	1.698,59	$ 44.214.298	-	$ -	1.698,59	$ 44.214.298
2	211.1	211		Remoción y cargue de derrumbes.	M3	25.050,00	$ 17.500,00	$ 438.375.000,00	-	$ -	-	$ -	-	$ -
3	600.2.3	600		Excavaciones varias en material común en seco	M3	10,00	$ 75.083,00	$ 750.830,00	1.349,47	$ 101.322.258	1.237,470	$ 92.912.960	1.349,47	$ 101.322.256
4	610.1	610		Relleno compacto con material del sitio	M3	8,00	$ 119.617,00	$ 956.936,00	1.960,00	$ 234.449.320	420,000	$ 50.239.140	1.960,00	$ 234.449.320
5	630.1.6	630		Concreto clase F (solado) 140 Kg/Cm2	M3	2,00	$ 544.273,00	$ 1.088.546,00	5,00	$ 2.721.365	5,000	$ 2.721.365	5,00	$ 2.721.365
6	630.1.4.1	630		Concreto clase D 210 Kg/Cm2	M3	4,00	$ 899.202,00	$ 3.596.808,00	8,58	$ 7.715.153	8,580	$ 7.715.153	8,58	$ 7.715.153
7	640.1	640		Acero de refuerzo fy 4200 MPa	Kg	50,00	$ 8.096,00	$ 404.800,00	479,91	$ 3.885.351	479,910	$ 3.885.351	479,91	$ 3.885.351
8	661.1	661		Tubería de concreto reforzado de 900 mm	ml	5,00	$ 956.911,00	$ 4.784.555,00	-	$ -	-		-	$ -
9	663.1	663		Tubería de plástico tipo PVC norma ntc-5055 de Diametro 900 mm	ml	12,00	$ 1.445.453,00	$ 17.345.436,00	-	$ -	-	$ -	-	$ -
10	673.2	673		Material granular drenante	M3	8,00	$ 154.190,00	$ 1.233.520,00	92,40	$ 14.247.156	92,400	$ 14.247.156	92,40	$ 14.247.156
11	673.1.2	673		Geotextil tipo tejido con resistencia a la tensión grab mínima de 1400 N	M2	45,00	$ 21.102,00	$ 949.590,00	595,00	$ 12.555.690	595,000	$ 12.555.690	595,00	$ 12.555.690
12	681.1	681		Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1 recubrimiento de zinc galvanizado.	M3	12,00	$ 343.505,00	$ 4.122.060,00	150,00	$ 51.525.750	150,000	$ 51.525.750	150,00	$ 51.525.750
13	900.3.2	900		Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medidos a partir de cien metros (100 m)	M3-Km	25050	$ 1.689	$ 42.309.450,00	6.336,63	$ 10.702.568	-	$ -	6.336,63	$ 10.702.568
INP-1	900.3.2P			Transporte de materiales de Piedra para gavion mayor a 10 km de distancia	M3-Km		$ 1.689		19.320,00	$ 32.631.480	19.320,000	$ 32.631.480	19.320,00	$ 32.631.480
INP-2				Tubería Perforada de 4" para filtro	ML		$ 31.850		120,00	$ 3.822.000	120,000	$ 3.822.000	120,00	$ 3.822.000
							Subtotal	**$ 517.219.031**	Subtotal	$ 519.792.389	**Subtotal**	**$ 272.256.045**	**Subtotal**	**$ 519.792.387**
				SUBTOTAL OBRAS				$ 517.219.031		$ 519.792.389	SUBTOTAL OBRAS	$ 272.256.045		$ 519.792.387
*				PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES, (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA) NO MODIFICAR.				$ 2.573.358			PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES, (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA) NO MODIFICAR.			
*				VALOR TOTAL OBRAS MÁS PROVISIÓN AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES INCLUYE PAGA				$ 519.792.389,00		$ 519.792.389,00	VALOR TOTAL OBRAS MÁS PROVISIÓN AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES INCLUYE PAGA	$ 272.256.045,00		$ 519.792.387
*				VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)				$ 3.798.483,00		$ 3.798.483,00	VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 1.989.563,00		$ 3.798.482
*				VALOR TOTAL OBRAS INCLUIDO IVA				**$ 523.590.872,00**		**$ 523.590.872,00**	VALOR TOTAL OBRAS INCLUIDO IVA	**$ 274.245.608,00**		$ 523.590.869
*											-			
*				**VALOR TOTAL**				**$ 523.590.872**		**$ 523.590.872**	VALOR TOTAL	**$ 274.245.608**		**$ 523.590.869**
*														

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

AIU 30 %
Utilidad 5 %

	Valor	%
Valor Anticipo Otorgado	$ -	
Valor Amortizado Presenta Acta	$ -	
Valor Amortizado Acumulado	$ -	
Valor Saldo por Amortizar	$ -	

RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
*	$ 272.256.045,00	$ 1.989.563,00	$ 274.245.608
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	$ 272.256.045,00	$ 1.989.563,00	$ 274.245.608

RESUMEN GRANDES PARTIDAS DE PAGO (si aplica)

G.P.P.	VALOR PRESENTE ACTA	VR. ACUMULADO
E		
SB		
B		
P		
OA		
SCT		
OV		
T		
TOTAL		

RESUMEN GRUPOS DE AJUSTE (si aplica)

* Debe corresponder con los grupos de ajuste señalados por el DANE.

GRUPOS	VALOR PRESENTE ACTA	VALOR ACUMULADO
*		
*		
*		
*		
*		
*		
*		
*		
TOTAL		

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ 272.256.045
VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ 272.256.045

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 274.245.608 **VALOR EN LETRAS:** DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES DOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEICIENTOS OCHO PESOS MCTE
(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

El recibo por parte de la Interventoría de las obras ejecutadas no exime al Contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el contrato de obra.

OBSERVACIONES

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Interventor se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A, situación que debe indicarse en el
2. El Interventor certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Contratista, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Contratista de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
3. El Interventor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
4. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y el Contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoría, que deben corresponder con las calculadas en las pre-actas respectivas (Obra, Estudios y Diseños, Ambiental, Social, Predial, Sostenibilidad, Mantenimiento Rutinario, Operación y las demás pre-actas que sean requeridas).
5. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el Contratista certifican que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.
6. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Contratista después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.
7. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor deja constancia de que el Contratista cumplió la normatividad y gestión ambiental, calidad de los materiales y el PMT.
8. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el Contratista certifican que han verificado cuales de las actividades de la licencia ambiental y/o P.A.G.A. se encuentran inmersas dentro de los ítems de obra o costos administrativos, de tal manera que estas no serán reconocidas con el valor de las provisiones establecidas en el contrato.

Para constancia de lo anterior firman

Firma:
Nombre: ING OSCAR EDUARDO RUIZ VIDAL
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista
Matrícula Profesional No.: 19202166722 CAU

Firma:
Nombre: ING. ALONSO ORTEGA ROJAS
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Supervisor
Matrícula Profesional No.: 19202166412 CAU

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de

FECHA: 28/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 2346-2023 (Indicar número y año del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO:
ATENDER SITIOS CRITICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CAUCA

CONTRATISTA: ING. OSCAR EDUARDO RUIZ VIDAL

PROYECTO: ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS.

FECHA DE INICIO: 28/07/2023 (Indicar dia, mes y año)

PLAZO INICIAL: 5 MESES **VALOR INICIAL:** $ 523.590.872,00

FECHA DE VENCIMIENTO: 28/08/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones) **VALOR ACUMULADO:** $ 523.590.872,00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. NA (Indicar número y año del contrato) **INTERVENTOR:** NA

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO Incluído IVA	VALOR ACUMULADO
2346-2023	29/06/2023	5 MESES	$ 523.590.872	$ 523.590.872
2346-1-2023	26/12/2023	HASTA EL VEINTIOCHO (28) DE MARZO DE 2024		
2346-2-2023	18/03/2024	HASTA EL VEINTIOCHO (28) DE MAYO DE 2024		
2346-3-2023	27/05/2024	HASTA EL VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE 2024.		
2346-4-2023	25/07/2024	HASTA EL VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DE 2024		

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA EJECUTADA

LOCALIZACION Y LONGITUD DE LA META FISICA EJECUTADA (Indicar PR):

Con la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra el Contratista y el Interventor certifican que las obras ejecutadas cumplen con la calidad, normas y especificaciones contractuales.

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA:

Valor básico ejecutado del contrato:	**519.792.387,00**
Valor IVA:	**3.798.482,00**
Valor total ejecutado del contrato:	**523.590.869,00**

AIU: 30 % A: 15 % I: 10 % U: 5 %

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de

FECHA: 28/08/2024 (Día / Mes / Año)

DESCRIPCIÓN CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS

(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los valores ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada).

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CAUCA					
210	Excavación sin clasificar de la explanación y canales	M3	1.698,59	$ 26.030	$ 44.214.298
211	Remoción y cargue de derrumbes.	M3	-	$ 17.500	$ -
600	Excavaciones varias en material común en seco	M3	1.349,47	$ 75.083	$ 101.322.256
610	Relleno compacto con material del sitio	M3	1.960,00	$ 119.617	$ 234.449.320
630	Concreto clase F (solado) 140 Kg/Cm2	M3	5,00	$ 544.273	$ 2.721.365
630	Concreto clase D 210 Kg/Cm2	M3	8,58	$ 899.202	$ 7.715.153
640	Acero de refuerzo fy 4200 MPa	Kg	479,91	$ 8.096	$ 3.885.351
661	Tubería de concreto reforzado de 900 mm	ml	-	$ 956.911	$ -
663	Tubería de plástico tipo PVC norma ntc-5055 de Diametro 900 mm	ml	-	$ 1.445.453	$ -
673	Material granular drenante	M3	92,40	$ 154.190	$ 14.247.156
673	Geotextil tipo tejido con resistencia a la tensión grab mínima de 1400 N	M2	595,00	$ 21.102	$ 12.555.690
681	Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase A recubrimiento de zinc galvanizado	M3	150,00	$ 343.505	$ 51.525.750
900	Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medidos a partir de cien metros	M3-Km	6.336,63	$ 1.689	$ 10.702.568
INP - 1.13	Transporte de materiales de Piedra para gavion mayor a 10 km de distancia	M3-Km	19.320,00	$ 1.689	$ 32.631.480
INP-2.13	Tuberia Perforada de 4" para filtro	ML	120,00	$ 31.850	$ 3.822.000
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS (A)					$ 519.792.387
VALOR BÁSICO DE OBRAS					$ 519.792.387
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)					$ 3.798.482
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)					**$ 523.590.869**
VALOR TOTAL EJECUTADO					**$ 523.590.869**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada y/o modificación contractual.

ANTICIPO

Valor total concedido: $ -
Valor total amortizado: $ -
Saldo por amortizar: $ -

PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: $ -
Valor total legalizado: $ -
Saldo por legalizar: $ -

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTA No.	MES	ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA			AJUSTES PROVISIONALES			AJUSTES DEFINITIVOS		
		VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	julio	$ -			$ -	$ -	$ -	$ -		
2	agosto	$ -			$ -	$ -	$ -	$ -		
3	septiembre	$ -								
4	octubre	$ -								
5	noviembre	$ -								
6	diciembre	$ -								
7	enero	$ -								
8	febrero	$ -								
9	marzo	$ -								
10	abril	$ -								
11	mayo	$ -								
12	junio	$ 208.179.563	$ 1.521.312	$ 209.700.875						
13	julio	$ 39.356.779	$ 287.607	$ 39.644.386						
14	agosto	$ 272.256.045	$ 1.989.563	$ 274.245.608						
N.. actas										
TOTALES		**$ 519.792.387**	**$ 3.798.482**	**$ 523.590.869**						
TOTAL VALOR EJECUTADO										

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de

FECHA: 28/08/2024 (Día / Mes / Año)

VALOR BÁSICO TOTAL EJECUTADO:	**$**	**519.792.387**
VALOR IVA TOTAL EJECUTADO:	**$**	**3.798.482**
VALOR TOTAL EJECUTADO:	**$**	**523.590.869**

El Interventor y el Contratista deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACIÓN.

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA RECIBO DE LAS OBRAS

La interventoría deja constancia que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS PLANOS RECORD:

GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD

OTRAS ACTIVIDADES APROBADAS POR EL INTERVENTOR

De acuerdo con el alcance del contrato, el Interventor debe relacionar el cumplimiento por parte del Contratista de otras actividades que hacen parte del objeto contratado.

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE LAS GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRACTUALES EXIGIDOS AL CONTRATISTA DE OBRA

OBSERVACIONES:

Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo de obra se asume plena responsabilidad por la veracidad de los valores registrados en los formatos descritos, así como, por las operaciones aritméticas contenidas en los mismos, pero no exonera al Contratista ni al Interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato; en consecuencia, si dentro del periodo de vigencia de la garantía de estabilidad y/o calidad, se presentan fallas imputables a la calidad de la obra, el INVÍAS debe exigir al constructor, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectivas las garantías de estabilidad y/o calidad correspondientes.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra quienes en ella intervienen.

Firma

Nombre: ING. OSCAR EDUARDO RUIZ VIDAL
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista
Matrícula Profesional No.: 19202166722 CAU

Firma:

Nombre: ING. ALONSO ORTEGA ROJAS
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Supervisor
Matrícula Profes 19202166412 CAU

Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA COMPARACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS DE ITEMS NO PREVISTOS	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-10-FR-4		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

	FECHA	15	8	2024
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL CAUCA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO No. 2346 **DE** 2023

OBJETO DEL CONTRATO: ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CAUCA

CARRETERA: RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS **SECTOR:** RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS

CONTRATISTA: ING. OSCAR EDUARDO RUIZ VIDAL

INTERVENTOR: NA **CTO No.** NA **DE**

FECHA CIERRE PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATO DE OBRA: 29 (Día) 5 (Mes) 2023 (Año)

FECHA DE INICIACIÓN: 28 (Día) 7 (Mes) 2023 (Año) **VALOR INICIAL:** $ 523.590.872,00

FECHA DE VENCIMIENTO: 28 (Día) 8 (Mes) 2024 (Año) **VALOR ACUMULADO:** $ 523.590.872,00

A.I.U : 30% **A** 15% **I** 10% **U** 5%

Se establecen los precios que se resumen a continuación:

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		
				Contratista	Supervision	Precio Acordado
INP-1	Transporte de materiales de Piedra para gavion mayor a 10 km de distancia	M3-KM	19.320,00	$ 1.870,00	$ 1.689,00	$ 1.689,00
INP-2	Tuberia Perforada de 4" para filtro	ML	120,00	$ 38.950,00	$ 31.820,00	$ 31.820,00

NOTAS :

1. Para los contratos pactados con ajustes, los precios unitarios correspondientes a los Ítem no previstos están referidos al origen del contrato (Io) y se han fijado tomando como base los costos vigentes en el mercado.

2. Para los contratos pactados sin ajustes, se tomarán los costos vigentes en el mercado al momento del estudio de la solicitud.

3. Hacen parte de la presente Acta de Fijación de precios no previstos los documentos relacionados en el instructivo MINFRA-IN-10 del presente formato .

4. Es responsabilidad del Contratista la presentación de los ítems no previstos, con los documentos anexos que permitan verificar su utilización y justificación, manteniendo los precios aprobados en desarrollo del contrato.

5. Es responsabilidad de la Interventoría el análisis del precio unitario y la justificación técnica, económica y jurídica presentada al Instituto, recomendando su aprobación por parte de la Entidad.

6. La presente Acta se suscribe por el Director Territorial y el Jefe de la Unidad Ejecutora, con base en el concepto de aprobación emitido por la Interventoría.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: ING. OSCAR EDUARDO RUIZ VIDAL
Director de obra
Matrícula No. 19202166722 CAU

Firma
Nombre: ING. ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor
Matrícula Prof 19202166412 CAU

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 04/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA PERIODO MES: ago-24

ACTA PARCIAL DE OBRA No. $ 14 (Indique el número del acta) ACTA AJUSTE PROVISIONAL No. (Indique el número del acta) ACTA AJUSTE DEFINITIVO No. (Indique el número del acta) VALOR BÁSICO ACTA: $ 272.256.045

	Día/Mes/Año			FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR	4-sep-24	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	ING. ALONSO ORTEGA ROJAS		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR	4-Sep-2024	NOMBRE DE QUIEN APRUEBA	ING. ALONSO ORTEGA ROJAS		
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL	4-Sep-2024	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	ING. LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR EL DIRECTOR TERRITORIAL	4-Sep-2024	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	ING. LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS		
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL CONTRATISTA	4-Sep-2024	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	ING. OSCAR EDUARDO RUIZ VIDAL		
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE			
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO	4-Sep-2024	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	ING. LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS		

Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.

ORDEN DE PAGO

CONTRATO DE OBRA No.: 2346 DE 2023

OBJETO: ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CAUCA

CONTRATISTA: ING. OSCAR EDUARDO RUIZ VIDAL **NIT.**

DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR EL, ING. LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS (Indicar el ordenador del pago) AUTORIZA EL PAGO A: OSCAR EDUARDO RUIZ VIDAL

VALOR TOTAL A PAGAR: $ 274.245.608 (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo) VALOR EN LETRAS: DOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES DOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEICIENTOS OCHO PESOS MCTE

CORRESPONDIENTE AL ACTA: 14 (Indicar si es Acta de Recibo Parcial de Obra o de Ajuste y el No. del Acta) **DEL PERIODO** DEL 1 AL 28 DE AGOSTO DE 2024 (Indicar el periodo del Acta) y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal.

Firma
Nombre: ING. ALONSO ORTEGA ROJAS
Matricula profesional No.: 19202166412 CAU
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma
Nombre: ING. LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
Matricula profesional No.:19202-79853
DIRECTOR TERRITORIAL CAUCA (E)
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma NO APLICA
Nombre:
Matricula profesional No.:
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firmado digitalmente por LEDEZMA RAMOS LUIS EDUARDO
Fecha: 2024.09.05 16:32:05 -05'00'

Firma
Nombre: ING. LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
Matricula profesional No.:19202-79853
ORDENADOR DEL PAGO
Fecha de Firma:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

CONTRATO N°: 2346-2023

		%	**TIPO PAGO:**		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO		_____	ACTA DE OBRA	**X**	**14**	DEL 1 AL 28 DE AGOSTO DE 2024
PAGO ANTICIPADO		_____	ACTA DE INTERVENTORIA		_____	_____
DESEMBOLSO		_____	ACTA DE AJUSTE		_____	_____
			PRESTACION DE SERVICIOS		_____	_____
			OTRO		_____	_____
			CUAL? _____		_____	_____

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.
(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO	752023	CC-2402-0600-11-0-2402098-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SITIO CRÍTICO DE LA RED TERCIARIA ESTABILIZADO - MEJORAMIENTO ,MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RED TERCIARIA. NACIONAL	RECURSO No. 11	VALOR AFECTADO	**$ 274.245.608**
No. COMPROMISO		RUBRO No.	RECURSO No.	VALOR AFECTADO	
No. COMPROMISO		RUBRO No.	RECURSO No.	VALOR AFECTADO	
				TOTAL ACTA	**$ 274.245.608**

SUPERVISOR DEL CONTRATO
ING. ALONSO ORTEGA ROJAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL**	CÓDIGO	AFINCO-FR-13		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

Contrato N° **2346-2023** Contratista: **OSCAR EDUARDO RUIZ VIDAL**

Objeto del Contrato: ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CAUCA

Acta N° **14** Valor basico: $ 272.256.045,00 Período **DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2024**

Valor Incluido Iva **$ 274.245.608**

VALOR DISCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

Item	Ruta (codigo vía)	Denominación (Carretera - Puente-Tunel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1	17060	VIA: : 15630. LOMA GRANDE – EL SAUCE MUNICIPIO DE ROSAS CAUCA			**$ 274.245.608,00**	**$ 274.245.608,00**
3						
4						
5						
6						
		TOTALES	**$**	**$ -**	**$ 274.245.608,00**	**$ 274.245.608**

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO CAUCA		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
800095983-4	MUNICIPIO 1	ROSAS	$ 274.245.608,00	$ 272.256.045
	MUNICIPIO 2			
	MUNICIPIO 3			
	MUNICIPIO 4			
	MUNICIPIO 5			
	TOTAL DEPARTAMENTO 1 (CAUCA)		**$ 274.245.608**	**$ 272.256.045**

NIT	DEPARTAMENTO 2		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	MUNICIPIO 1			
	MUNICIPIO 2			
	MUNICIPIO 3			
	MUNICIPIO 4			
	MUNICIPIO 5			
	TOTAL DEPARTAMENTO 2			

NIT	DEPARTAMENTO 3		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	MUNICIPIO 1			
	MUNICIPIO 2			
	MUNICIPIO 3			
	MUNICIPIO 4			
	TOTAL DEPARTAMENTO 3			

CONTRATISTA
OSCAR EDUARDO RUIZ VIDAL
C.C 10.302.003 (Popayán - Cauca)

SUPERVISOR
ING ALONSO ORTEGA ROJAS
M.P. No. 19202166412 CAU

Introduce el texto aquí

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
N.I.T. 800.215.807-2

CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - N.I.T. 800.215.807-2

CONTRATISTA: OSCAR EDUARDO RUIZ VIDAL CC. No. 10.302.003

OBJETO: ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CAUCA**.**

PLAZO SOLICITADO: HASTA EL VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DE 2024.

CONTRATO NUMERO 2346-4-2023 DE 2024, ADICIONAL NUMERO CUATRO (4) AL CONTRATO No. 2346 DE 2023. Entre los suscritos **LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS,** identificado con cédula de ciudadanía número 76.315.796 expedida en Popayán, en su calidad de Director Territorial Cauca (Encargado), nombrado mediante Resolución 0000177 de 26 de enero de 2024 y posesionado mediante Acta No. 000011 de 26 de enero de 2024, y prorrogado mediante la Resolución 1174 del 15 de abril de 2024, obrando en nombre y representación del INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS, Establecimiento Público del Orden Nacional, adscrito al Ministerio de Transporte, creado por el Decreto 2171 del 30 de Diciembre de 1992 y modificada su estructura por el decreto 1292 del 14 de octubre del 2021, Decreto 1860 de 2021, ley 2069 de 2020 y facultado al respecto por las Resoluciones 3309 del 29 de octubre del 2021, 3429 de 2021, 3684 de 2021, 4187 de diciembre de 2021, Manual de Contratación del Instituto Nacional de Vías adoptado mediante Resolución No. 3990 del 2 de noviembre de 2023, y demás normas reglamentarias y concordantes en materia de contratación, quien para los efectos de este documento se llamará **EL INSTITUTO** por una parte, y por la otra **OSCAR EDUARDO RUÍZ VIDAL**, identificado con cédula de ciudadanía número 10.302.003 expedida en Popayán, quien manifiesta bajo la gravedad del juramento que no se encuentra incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad para contratar, y quien, para efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, en razón a que anteriormente celebramos el contrato principal número **2346 de 2023** con vigencia hasta el 28 de diciembre de 2023, posteriormente se suscribió el contrato No. 2346-1-2023 de 2023, adicional número uno (1) al contrato No. 2346-2023, mediante el cual se adicionó en tiempo hasta el 28 de marzo de 2024, más adelante se suscribió el contrato No. 2346-2-2023 de 2023, adicional número dos (2) al contrato No. 2346-2023, mediante el cual se adicionó en tiempo hasta el 28 de mayo de 2024, finalmente se suscribió el contrato No. 2346-3-2023 de 2023, adicional número tres (3) al contrato No. 2346-2023, mediante el cual se adicionó en tiempo hasta el 28 de julio de 2024, por lo que hemos convenido prorrogar el contrato previas las siguientes consideraciones: **1)** Que mediante oficio No. OERV-2346-004-2024 del 12 de julio de 2024, EL CONTRATISTA solicita la prórroga del contrato No. 2346-2023. **2)** Que la justificación que fundamenta la solicitud se encuentra en el formato MEPI-MN1-IN-12-FR-1 Solicitud de Adición y/o Modificación y/o Prórroga del 24 de julio de 2024, suscrito por el Contratista, el Director Territorial y el Supervisor del Contrato. **3)** Que la garantía de Cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual que amparan las obligaciones derivadas del Contrato principal, fueron aprobadas por EL INSTITUTO en la plataforma SECOP II el 27 de julio de 2023, del mismo modo la garantía de Cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual que amparan la Prórroga No. 1 del contrato principal fueron aprobadas por EL INSTITUTO en la plataforma SECOP II el día 6 de marzo de 2024, de igual manera, la garantía de Cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual que ampara la Prórroga

No. 2 del contrato principal fueron aprobadas por EL INSTITUTO en la plataforma SECOP II el 18 de mayo de 2024, por último, la garantía de Cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual que ampara la Prórroga No. 3 del contrato principal fueron aprobadas por EL INSTITUTO en la plataforma SECOP II el 31 de mayo de 2024, **4)** Que el Director Territorial, solicita a la Oficina Jurídica dar trámite a la minuta de prórroga del contrato. Por lo anterior, las partes hemos acordado suscribir el presente documento el cual se regirá por las disposiciones del contrato No. 2346 de 2023 y las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO**. Prorrogar el plazo del Contrato No. 2346 de 2023, desde **el veintinueve (29) de julio de 2024 hasta el veintiocho (28) de agosto de 2024. PARÁGRAFO PRIMERO**: La presente ampliación del plazo del contrato se concede por solicitud del CONTRATISTA y no implica adición en valor ni sobrecostos para EL INSTITUTO, por lo que EL CONTRATISTA efectuará la redistribución de los recursos existentes del contrato y no presentará reclamación alguna por mayor permanencia en el sitio de las actividades que tenga como causa la prórroga otorgada. **PARÁGRAFO SEGUNDO**: La presente prórroga se concede sin perjuicio de las acciones que EL INSTITUTO pueda adelantar por el incumplimiento en que haya incurrido o incurra EL CONTRATISTA. **CLÁUSULA SEGUNDA: NUEVO PROGRAMA DE TRABAJO E INVERSIONES.** - Para la continuidad en el cumplimiento de sus obligaciones, EL CONTRATISTA se obliga a ceñirse a un Nuevo Programa de Trabajo e Inversiones, el cual deberá ser presentado para aprobación del INSTITUTO. **CLÁUSULA TERCERA**: **GARANTÍA ÚNICA Y SEGURO**. - Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del presente documento, El CONTRATISTA se obliga a prorrogar la garantía única y el seguro que tiene constituidos, de conformidad con el plazo que se fijan en el mismo. **CLÁUSULA CUARTA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES**. Continúan vigentes todas las estipulaciones del contrato que no se hayan modificado por lo acordado en este documento. **CLÁUSULA QUINTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN**. El contrato se perfecciona con la publicación del mismo en el SECOP II, bajo los parámetros del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015. Para su ejecución se requiere la aprobación de la Garantía Única de Cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual exigidas.

Elaboro Jorge Alonso Ortega Rojas, Supervisor contrato.
Vo.Bo Oficina Jurídica Abog. Sandra Milena Cadena Mora.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14909193031

(415)7707212489984(8020) 000001490919303 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 0 2 0 0 3	5	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 0 2 0 0 3	2 0 0 2 0 5 0 7

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RUIZ	VIDAL	OSCAR	EDUARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal: CR 6 C 35 N 67 CA 25

42. Correo electrónico: ingoerv@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 8 4 8 6 6 8 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 1 0	2 0 0 8 0 7 2 1	7 1 1 2	2 0 0 8 0 7 2 1		4 3 9 0	4 2 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	1	4	2	2	4	2	4	8	5	2															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
14- Informante de exogena
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 04 - 18 / 13 : 00: 36

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RUIZ VIDAL OSCAR EDUARDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 06-03-2024 11:21:14AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14909193031

(415)7707212489984(8020) **000001490919303 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 0 2 0 0 3	5	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	63. Formas asociativas	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
65. Fondos	66. Cooperativas	67. Sociedades y organismos extranjeros
68. Sin personería jurídica	69. Otras organizaciones no clasificadas	70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase		
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional %

83. Nacional público %

84. Nacional privado %

85. Extranjero %

86. Extranjero público %

87. Extranjero privado %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: t2Uf2ZY3xQfmke5iD+VgDw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CCS-100021868	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	100119200	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN CALI SUR

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	30/06/2023	24:00 Horas Del	28/08/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	RUIZ VIDAL, OSCAR EDUARDO	No. DOC. IDENTIDAD	10.382.085
DIRECCIÓN	CRA 6C NUMERO 35N 67	TELÉFONO	3148486688
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G 73 B 90	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G 73 B 90	TELÉFONO	3770600

OBJETO DE CONTRATO

OBJETO DE LA MODIFICACION:
SE EXPIDE EL PRESENTE ANEXO DE MODIFICACION A LA POLIZA ARRIBA CITADA, PARA HACER CONSTAR QUE SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS , A PETICION DE LA ENTIDAD ASEGURADA MEDIANTE CONTRATO NUMERO 2346-4-2023 DE 2024, ADICIONAL NUMERO CUATRO (4) AL CONTRATO NO. 2346 DE 2023 DE FECHA 25-07-2024. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE LA VIGENCIA INICIAL DE LA POLIZA RIGE A PARTIR DEL 30/06/2023 . LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.2346-2023 , CUYO OBJETO ES

ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CAUCA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 25/07/2024	24:00 Horas Del 05/03/2025	52.359.087,20	12.394,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 25/07/2024	24:00 Horas Del 05/09/2027	104.718.174,40	22.378,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 28/08/2024	24:00 Horas Del 28/08/2029	157.077.261,60	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 314.154.523,20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
JAVIER PAZ SUAREZ Y CIA LTDA SUS ASESORES	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	34.772,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	34.772,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	6.606,68
TOTAL A PAGAR	$	41.378,68

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 26/07/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CCS-100021868	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	100119200	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN CALI SUR

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	30/06/2023	24:00 Horas Del	28/08/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, INICIA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS, A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA, A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. LO CUAL DEBERÁ SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y MASA APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: eGeYlW8TbUhGYkSNaMSS+w==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2011-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CCS-100004694	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	100119201	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN CALI SUR

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	30/06/2023	24:00 Horas Del	05/09/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	RUIZ VIDAL, OSCAR EDUARDO	No. DOC. IDENTIDAD	10.302.003
DIRECCIÓN	CRA 6C NUMERO 35N 67	TELÉFONO	3148486688
ASEGURADO	OSCAR EDUARDO RUIZ VIDAL	No. DOC. IDENTIDAD	10.302.003
DIRECCIÓN	CRA 6C NUMERO 35N 67	TELÉFONO	3148486688
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

OBJETO DE LA MODIFICACION:
SE EXPIDE EL PRESENTE ANEXO DE MODIFICACION A LA POLIZA ARRIBA CITADA, PARA HACER CONSTAR QUE SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS , A PETICION DE LA ENTIDAD ASEGURADA MEDIANTE CONTRATO NUMERO 2346-4-2023 DE 2024, ADICIONAL NUMERO CUATRO (4) AL CONTRATO NO. 2346 DE 2023 DE FECHA 25-07-2024. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE LA VIGENCIA INICIAL DE LA POLIZA RIGE A PARTIR DEL 30/06/2023 . LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.2346-2023 , CUYO OBJETO ES

ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CAUCA.

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	55.562,00
PATRONAL	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 260.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
JAVIER PAZ SUAREZ Y CIA LTDA SUS ASESORES	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	55.562,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	55.562,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	10.556,78
TOTAL A PAGAR	$	66.118,78

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 26/07/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CCS-100004694	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	100119201	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN CALI SUR

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	30/06/2023	24:00 Horas Del	05/09/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS NIT 800.215.807-2 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE E A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA OSCAR EDUARDO RUIZ VIDAL, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS NIT 800.215.807-2 BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS NIT 800.215.807-2 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta recidando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y MASA APF

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.10984108
Número del contrato	2346-2023
Versión del contrato	4
Objeto del contrato	ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CAUCA.
Tipo de contrato	Obra
Fecha de inicio del contrato	28/07/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	4 días para terminar *(28/07/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Duración del contrato	5 Meses
Tiempo adiciones en días	61 días
Estado del contrato	En ejecución
Liquidación	Sí No
Obligaciones Ambientales	Sí No
Obligaciones Pos Consumo	Sí No
Reversión	Sí No

Entidad Estatal

INVIAS

COLOMBIA, Bogotá

0 Recomendación (es)

Proveedor Seleccionado

OSCAR EDUARDO RUIZ VIDAL

COLOMBIA, Popayán

0 Recomendación (es)

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
OSCAR EDUARDO RUIZ VIDAL			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por:	*OSCAR EDUARDO RUIZ VIDAL*	***Fecha de aprobación:***	*29/06/2023 4:26:38 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por:	*José Adrian Valencia Castrillon*	***Fecha de aprobación:***	*30/06/2023 9:11:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato firmado: CO1_PCCNTR_5136373_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_5136373_En ejecución

Información del objeto

Tipo de proceso	Selección abreviada menor cuantía
Unidad de contratación	Instituto Nacional de Vías
Proceso de Contratación	ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CAUCA
Título de la oferta	MONTO AGOTABLE INV CAUCA -001-2023-OR
Cuantía del contrato	523.590.872,00 COP

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.